

Bases farmacológicas de la utilización de bloqueantes de los canales de Ca²⁺ en arritmias supraventriculares

Javier Salas Navarro

javowop@hotmail.com

Coautores María Santos Fente. Pablo Mújica Ayuso

Tutores Luis A. Olivos-Oré. María Dolores San Andrés Larrea

Resumen: Los antiarrítmicos de la Clase IV son los fármacos antagonistas o bloqueantes de los canales de calcio de tipo L, dichos canales son los principales responsables de la entrada de calcio a los miocitos cardíacos y tejido nodal cardíaco (nodos sino auricular y aurículo ventricular), mecanismo vinculado al automatismo del corazón, así como a la conducción cardíaca (Bootman y col., 2006).

El automatismo es una propiedad importante de las células que conforman el tejido nodal y el sistema Hiss Purkinge, ya que la función de marcapasos y la conducción dependen de ellos. Cuando se presenta una alteración del ritmo, debida a canalopatías, isquemia, reentrada, etc., el resultado es una taquiarritmia. (Grace y Camm, 2000).

Nuestro trabajo ha tenido como objetivo realizar una revisión bibliográfica de las principales características farmacológicas de los bloqueantes de canales de calcio, con particular énfasis en sus propiedades antiarrítmicas relacionadas en primer lugar con su capacidad de disminuir la frecuencia de disparo de potenciales de acción en zonas lesionadas que inducen la aparición de marcapasos subsidiarios y/o anormales, y en segundo lugar con su capacidad de disminuir la velocidad de conducción y prolongar la repolarización, especialmente en el nodo aurículo-ventricular, ayudando este último aspecto al bloqueo de los mecanismos arritmogénicos. En este sentido en veterinaria podemos destacar la utilización del diltiazem y del verapamilo para el tratamiento y control de arritmias supraventriculares (Santilli y Bussadori, 2000).

Palabras clave: Bloqueantes de canales de Ca²⁺ cardíacos. Arritmias supraventriculares. Automatismo cardíaco.

Revisión Bibliográfica Póster

Recibido: 28 marzo 2011. Aceptado: 1 abril 2011.